

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ANTONIO MEDINA MOLERA SL:

Reclamación de pago: ANTONIO MEDINA MOLERA SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (), por importe de **381,15 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº A/000265, de fecha 14 - 06 - 2023 por importe de 381,15 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4302370211809168053317 y nos envía el justificante de pago al mail pedidos@calorrenove.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CALOR RENOVE SL ()**